

Guayaquil, Abril 16 del 2005



Señor:

LUIS ARTEAGA RODRIGUEZ,
Presidente Ejecutivo SERVIMAGEN S.A.

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA IMÁGENES
"SERVIMAGEN S.A."**

Señores Accionistas:

Según resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PARA IMAGENES SERVIMAGEN S.A., celebrada el 11 de septiembre del año 2004, fui designado Comisario de la Empresa para la fiscalización del ejercicio económico del 2004.

En atención a dicho nombramiento y lo que dispone la Ley de Compañías, emito a continuación el informe respectivo.

1. El Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2004, evidencia razonablemente la situación financiera de Servimagen S.A.
2. En el proceso de revisión de los libros sociales, de la correspondencia y archivos en general, y de los libros y comprobantes contables, se observa un correcto ordenamiento y actualización de acuerdo a los procedimientos reglamentarios.
3. De manera general y de acuerdo a la función que me corresponde como órgano de Fiscalización, opino que el Administrador y Representante Legal de la Compañía Servimagen S.A. ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo.
4. En cuanto a resultados, según el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2004, existe una utilidad de \$7,813.66; luego de deducidos la participación de trabajadores e impuestos, lo cual refleja una correcta administración.
5. En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS PARA IMAGENES SERVIMAGEN S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Atentamente,

ING. FREDDY SALAZAR P.
COMISARIO



Guayaquil, Abril 16 del 2005



Señor:

LUIS ARTEAGA RODRIGUEZ,
Presidente Ejecutivo SERVIMAGEN S.A.

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS PARA IMÁGENES
"SERVIMAGEN S.A."**

Señores Accionistas:

Según resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS PARA IMÁGENES SERVIMAGEN S.A., celebrada el 11 de septiembre del año 2004, fui designado Comisario de la Empresa para la fiscalización del ejercicio económico del 2004.

En atención a dicho nombramiento y lo que dispone la Ley de Compañías, emito a continuación el informe respectivo.

1. El Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2004, evidencia razonablemente la situación financiera de Servimagen S.A.
2. En el proceso de revisión de los libros sociales, de la correspondencia y archivos en general, y de los libros y comprobantes contables, se observa un correcto ordenamiento y actualización de acuerdo a los procedimientos reglamentarios.
3. De manera general y de acuerdo a la función que me corresponde como órgano de Fiscalización, opino que el Administrador y Representante Legal de la Compañía Servimagen S.A. ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo.
4. En cuanto a resultados, según el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2004, existe una utilidad de \$7,813.66; luego de deducidos la participación de trabajadores e impuestos, lo cual refleja una correcta administración.
5. En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS PARA IMÁGENES SERVIMAGEN S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Atentamente,

ING. FREDDY SALAZAR P.
COMISARIO

